

Guía para editores



Querido editor,

En CONECT-e queremos conservar y difundir Conocimiento Ecológico Tradicional de CALIDAD. Para ello necesitamos que toda la información que aparece en la plataforma tenga algún tipo de validación, para garantizar, en la medida de lo posible, la calidad y fiabilidad de los datos.

El equipo de editores tiene la tarea de validar y editar la información aportada por otros usuarios. Para ello, es recomendable que, a parte de guiarse por su criterio experto, lea atentamente estas instrucciones y siga los pasos que se marcan a continuación.

¡Gracias por su colaboración!

Criterios para validar la información en CONECT-e

Criterios

1

Identificación correcta del taxón

- **Identificación botánica**
- **Coherencia entre área de distribución y área de uso**

Fuentes de validación

- **Fotografía** de la planta aportada por el usuario
- **Nombre popular** aportado por el usuario
- **Descripción** de la planta aportada por el usuario
- **Perfil de usuario:** que demuestre ser fiable (historial de aportaciones)
- **Área de distribución:** consultar <http://www.anthos.es>

La identificación botánica es un aspecto fundamental en los trabajos etnobotánicos.

En CONECT-e, al tratarse de una plataforma digital de recogida de datos, no disponemos de pliegos testigo que permitan contrastar las identificaciones y detectar errores, por lo que nos apoyamos en los recursos disponibles para confirmar la identificación correcta del taxón.

La fotografía de la planta será el principal medio de verificación, apoyándose también en la información aportada por el usuario (nombres populares, descripción de la planta, etc.), para detectar posibles incoherencias que pongan en duda la identificación botánica. Además el editor puede consultar el perfil del usuario y valorar su grado de fiabilidad según su historial de aportaciones en la plataforma.

También es preciso comprobar que el taxón está presente en la zona donde se cita su uso, pues si no podría tratarse de un error. Obviamente, algunas plantas pueden usarse fuera de su área de distribución (porque se cultivan, se asilvestran o porque se van a buscar a otra zona); esta situación debería ser explícitamente mencionada por el usuario salvo cuando se trata de un caso evidente.

Cualquier duda sobre la identificación podrá preguntarse directamente al usuario en cuestión, mediante un comentario en la entrada correspondiente. También podrá pedirse muestras de material vegetal si se estima oportuno.

Criterios para validar la información en CONECT-e

2

Conocimiento Ecológico Tradicional

En CONECT-e estamos interesados en conservar y difundir el Conocimiento Ecológico Tradicional y no otro tipo de saberes.

Los conocimientos que no estén vinculados a una localidad o comarca no podrán ser validados, pues es la única forma de asegurarse de que se trata de un conocimiento local.

Por ello es imprescindible que el usuario indique siempre la localidad o comarca de procedencia de los conocimientos aportados (en nombres populares, usos y formas de manejo de una planta); en la descripción de la planta no es imprescindible.

En las variedades tradicionales, en cambio, no es necesario indicar la localidad o comarca en cada apartado, puesto que la ficha ya está restringida a una comarca concreta.

Criterios

- **Conocimiento localizado geográficamente**, vinculado a un territorio
- **Conocimiento asentado en la zona**, al menos por más de una generación, y **no un conocimiento moderno** tomado de libros o medios de comunicación **no etnográficos**

Fuentes de validación

- **Localización:** comprobar que el usuario indica la localidad o comarca de donde procede la información
- **Documentación:** referencias bibliográficas o enlaces utilizados por el usuario para redactar la ficha
- **Bibliografía etnobotánica:** citas previas en obras publicadas sobre esa comarca
- **Perfil de usuario:** que demuestre ser fiable (historial de aportaciones)

Este criterio no se aplica a los contenidos introducidos bajo la sección **Descripción**, que pueden no ser derivados de conocimiento tradicional.

Criterios para validar la información en CONECT-e

3

Validez de la información

Una vez realizadas las comprobaciones anteriores, es criterio de experto validar o no los datos aportados (sobre nombres populares, descripción local, usos tradicionales y manejo tradicional de una planta o variedad tradicional).

Según la experiencia del editor, tendrá capacidad de validar los datos asociados a un territorio concreto, a una especie concreta o a un tipo de uso concreto, dependiendo de la materia en la que se considera experto.

*Este indicador puede hacer referencia a varios aspectos de la información (uso conocido, interés de la información o calidad de la fotografía, entre otros) por lo que debe tomarse como referencia complementaria, no definitiva.

Criterios

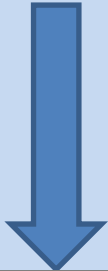
- **Ámbito de experiencia del editor:**
 - En un taxón determinado
 - En un tipo de conocimiento determinado
 - En una comarca determinada
- **Fiabilidad de la información**

Fuentes de validación

- **Documentación:** referencias bibliográficas o enlaces utilizados por el usuario para redactar la ficha
- **Bibliografía etnobotánica:** citas previas en obras publicadas sobre esa comarca
- **Perfil de usuario:** que demuestre ser fiable (historial de aportaciones)
- **Criterio de experto:** capacidad del editor, basada en su criterio de experto, para detectar usos/conocimientos dudosos
- **Recomendaciones/puntuaciones de otros usuarios:** número de estrellas que un texto obtiene como puntuaciones de otros usuarios. *

¿Y lo que no se pueda validar?

La información es **incompleta** o **dudosa** y **no se puede validar**

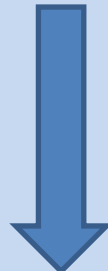


**SOLICITAR INFORMACIÓN
ADICIONAL**

El editor podrá dejar un comentario de texto en la ficha o escribir directamente al usuario para solicitar más datos aclaratorios

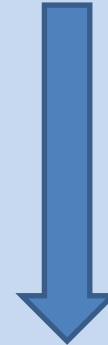
Por ejemplo: pedir que suba una foto, que indique la localidad, etc.

La información es coherente y está recomendada pero **no se puede validar según los criterios 1 y 2**



**NO VALIDAR PERO
DEJAR PUBLICADO**

La información es **errónea** y **debe ser descartada**



DESPUBLICAR

Criterios para editar la información en CONECT-e

CLASIFICACIÓN

Comprobar que los usos están correctamente asignados, o cambiar de apartado

Por ejemplo: nombre en catalán que está metido por error en el apartado de nombres castellanos, o uso veterinario que se ha metido como medicinal

EDICIÓN DEL TEXTO

Comprobar que el texto está bien escrito y no hay errores

Se respetará en la medida de lo posible el texto original del usuario. Solo se corregirán pequeñas erratas tipográficas o se reescribirán frases si no se entienden bien, cuando sea necesario.

Árbol de decisiones:

